

Pachuca de Soto, Hidalgo; 4 de julio de 2025

Congreso del estado capacita a municipios sobre la Ley de Imagen Urbana

La primera Comisión Permanente de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del **Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo**, presidida por el diputado **Julián Nochebuena Hernández**, llevó a cabo la capacitación “La imagen urbana del Hidalgo que queremos”, dirigida a municipios, con el objetivo de fortalecer las capacidades de sus integrantes, mediante la difusión y comprensión de la Ley de Imagen Urbana para el Estado.

El presidente de la Junta de Gobierno, diputado **Andrés Velázquez Vázquez** detalló que es necesario generar reglamentos y normas, “no podemos permitir que nuestro entorno esté lleno de espectaculares, de pueblos con basura o autos abandonados en la vía pública, que impactan en la imagen turística y atractiva de nuestras ciudades y localidades”.

El legislador **Julián Nochebuena Hernández** aseguró que esta información será de utilidad para generar una visión distinta de lo que implica la Ley de Imagen Urbana para el Estado de Hidalgo. “Elaboramos un plan para visitar cinco regiones: Pachuca, Tula-Tepeji, Actopan, Sierra y Huasteca para que los 84 municipios tengan acceso a esta capacitación”.

La legisladora **Hilda Miranda Miranda**, presidenta de la directiva de julio, indicó que con esta capacitación los servidores públicos obtendrán herramientas y conocimientos que les permitirán actualizarse de manera eficiente y eficaz, generando comunidades y entornos más seguros.

Horacio Castañeda Reyes, director general de Imagen y Desarrollo Urbano Sostenible de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible del estado, quien impartió la capacitación, recordó que la ley fue aprobada y publicada en octubre de 2023, por iniciativa del gobernador **Julio Menchaca Salazar**; además es la primera que existe a nivel nacional.

El ponente indicó que este proyecto prioriza la intervención de espacios armoniosos, ordenados y seguros que consideren las necesidades de grupos vulnerables, cumpliendo con dimensiones mínimas para el tránsito peatonal y manteniendo limpias las áreas. También indicó que debe existir una señalización adecuada que no afecte a la comunidad.

Por otro lado, invitó a las y los presidentes municipales a trabajar en conjunto y acercarse a la secretaría en caso de buscar orientación.

La legisladora **Yarabi González Martínez** invitó a los asistentes a que sensibilicen a la población y lleven este mensaje ante la importancia de cuidar la imagen de cada municipio.

La diputada **Johana Montserrat Hernández Pérez** solicitó dar soluciones y estrategias para no afectar a comerciantes ante la falta de ordenamiento de mercados ambulantes en los municipios de Pachuca y Mineral de la Reforma.

En el evento también estuvieron presentes las diputadas **Tania Meza Escorza**, **Diana Rangel Zúñiga**, **María Guadalupe Cruz Montaña**, **Mónica Leanett Reyes Martínez** y el diputado **Miguel Ángel Moreno Zamora**.

Así como las presidentas municipales de Santiago Tulantepec, **Yanet Fernández Fernández**; de Tlanalapa, **Abril Martínez Portillo**; y los presidentes municipales de Cuautepec, **Jorge Hernández Araus**; y de Mineral del Monte, **Edmundo Méndez Tejeda**; además de síndicos, regidores, tesoreros, directores generales de Obras Públicas y de Planeación.